

Los pequeños inversores en España de Lehman Brothers exigen saber

2009-01-19 14:15:33



Los inversores que se vieron perjudicados y con pérdidas a raíz del anuncio de quiebra por parte de Lehman Brothers en los Estados Unidos, han recurrido al organismo regulador de los valores español, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para solicitar una investigación que intente clarificar la situación actual y averiguar de esa forma dónde fue a parar su dinero.

Los pequeños inversores de Lehman Brothers en España se ha dirigido a los máximos cargos de la CNMV a través de una carta con el objetivo de reclamar una investigación que aclare cuáles son los pasos que cualquier entidad financiera debe seguir en los momentos en que se vea inmersa en una situación como la del gigante bancario estadounidense, que entró en quiebra durante el inicio de la crisis económica mundial en 2008.

La CNMV ya se ha dirigido a alguno de los afectados por la quiebra de Lehman Brothers, que han visto perjudicadas sus pequeñas inversiones cuando los bancos con los que habían contratado depósitos de inversión en España les vendieron bonos del quebrado. Las respuestas siempre resultaron ser muy escuetas y, además, siempre venían redactadas en inglés, se quejaba uno de los afectados.

El caso es que ahora muchos de los afectados por la quiebra de Lehman afirman a través de sus abogados que la Comisión Nacional del Mercado de Valores podría haberse relajado a la hora de otorgar prioridad a la protección del inversor, ya que según establece un informe del año 2000, los inversores debían de tener conocimiento de todos los detalles de los productos contratados antes de adquirirlos.

La mayoría de los pequeños inversores de Lehman Brothers ya están finalizando el proceso de negociar con sus entidades financieras, y están dispuestos a llevarlas a juicio ya que no están recibiendo en su opinión ninguna clarificación sobre quién tiene responsabilidades y sobre dónde fue a parar su dinero.